

Precios de suscripción

En la capital: mes: 1'25 pesetas; tri-
mestre: 3'50; año: 14. Fuera: semestre: 8
pesetas; año: 14. Extranjero: 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa a anun-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos
línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Circulares y sueltos de redacción, pre-
cios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según ta-
maño. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre líos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO.

No XXIX. Núm. 8.758 — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 19 de Diciembre de 1919

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORA

Doña Leonor Miranda Yance

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Fidel García Manesidor; madre doña
Fermína; madre política D.ª Carmen; hermanos; hermanos políti-
cos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oracio-
nes y asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma se
celebrará mañana sábado, á las diez de la mañana, en la iglesia
parroquial de Santa Agueda, por cuyo favor les anticipan las
gracias.

Burgos 19 de Diciembre de 1919.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORA

DOÑA PETRONILA ARROYO ESTEBAN

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo D. Manuel Moral; hijos D. Elías, doña
Primitiva, D.ª Patrocinio y D.ª Dolores; hermanos políticos
D. Nicolás, D.ª Rosa, D.ª Angela y D. Valentín; primos
y demás familia.

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan
una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro,
que tendrá lugar mañana sábado, á las diez de la mañana, en la
iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyos piadosos actos les
quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 19 de Diciembre de 1919.

Casa mortuoria: Trinidad, 18.

El duelo se despide frente á los PP. Capuchinos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

PAGINA AGRICOLA

Los abonos minerales

Art. 19. Queda expresamente prohi-
bida la mezcla del fosfato de alúmina con
el superfosfato de cal, fosfato de cal tri-
básico, fosfato precipitado, y en gene-
ral, con todas las materias fosfatadas.
En caso de que se mezcle con mate-
rias nitrogenadas ó potásicas, será obli-
gación ineludible del vendedor expresar
en las facturas y etiquetas que el ácido
fosfórico del abono proviene del fosfato
de alúmina.

Art. 20. El vendedor de abonos que
incurre en los casos que determinan
la regla cuarta del artículo 15 y los ar-
tículos 17 y 19, no podrá exigir del com-
prador el cumplimiento del contrato; per-
derá y serán de su cuenta todos los gas-
tos de portes ó de cualquier clase que el
abono hubiese originado, y no tendrá
derecho á reclamar más del 50 por 100
del valor del que se hubiese empleado
ya en el terreno, previa tasación por in-
genieros agrónomos y en vista de los
análisis de composición del abono y
precios medios corrientes en el mer-
cado.

Art. 21. Se hacen extensivas las pre-
scripciones de este Real decreto al sulfato
de cobre, sulfato de hierro y al azufre,
por ser sustancia de general uso en la
agricultura, aun cuando no sean abonos
ni primeras materias para los mismos,
así como á otras sustancias admitidas
por disposiciones oficiales como abonos
ó que en lo sucesivo se admitan oficial-
mente como tales.

Art. 22. Todos los años se publicará
en el *Boletín Oficial* de cada provincia,
en los primeros días del mes de Enero,
una relación de las comprobaciones de
abonos que se hubiesen hecho, ponien-
do los nombres y apellidos de los co-
merciantes y vendedores que no hayan
incurrido en responsabilidad, y otra de
los que en algo hubiesen infringido las
prescripciones legales y hayan sido mu-
ltados administrativamente ó entregados
á los Tribunales como autores de graves
faltas.

Art. 23. Los ingenieros del servicio
agronómico y sus ayudantes están obli-
gados á facilitar á los labradores el co-
nocimiento del presente decreto y de los
derechos que el mismo les concede, pro-
curando por todos los medios que sus
disposiciones alcancen la mayor eficacia,
y podrán subrogarse de oficio en los de-
rechos de éstos, siempre que los intere-
sados no hagan uso de ellos, acudiendo
á la toma de muestras de los envíos con-
signados á particular, tanto en las es-
taciones del ferrocarril, como en cual-
quier otro medio de transporte y en los
almacenes de los fabricantes ó vendedo-
res.

Art. 24. Quedan exceptuados de las
obligaciones especiales impuestas por
este decreto, los que vendan á granel, sin
envase ni etiquetas, con sus nombres
usuales, estiércoles, basuras, mantillo,
materias fecales, barreduras de calles,
residuos de mercados, residuos y des-
pojos de mataderos, residuos de desier-
tos ó desperdicios de pescados, no manifi-
estados y otros: plantas marinas, restos
califeros y conchíferos, yesos, cenizas,
cal, sarro ú hollín, residuos de combustión
de hullas, y, en general, los productos

obtenidos directamente de las granjas ó
casas de labor, siempre que no impli-
quen una fabricación de abono de los
especialmente denominados en las In-
strucciones ó hechos con mezcla de los
mismos.

Art. 25. Quedan derogadas todas las
disposiciones que se opongan al cum-
plimiento del presente decreto.

Dado en Palacio á catorce de Noviembre
de mil novecientos diez y nueve.—
Alfonso.—El ministro de Fomento, *Abi-
lio Calderón*.

Instrucciones para el cumplimiento del
Real decreto que antecede

De la denominación de los abonos
a) Los nombres que deberán usar los
fabricantes y expendedores de abonos
químicos y minerales y que consignarán
en las facturas de venta que, están obli-
gados á entregar á los compradores, y
en las etiquetas de los sacos, serán los
siguientes:

Sulfato amónico, fosfato amónico, ni-
trato amónico, nitrato de potasa y de
sosa, nitrato de cal, cianamida de calcio,
fosfato de cal, fosfato de alúmina, fosfa-
to precipitado, fosfato amónico-magne-
sico, fosfato guano, ceniza de huesos,
negro animal, escorias de desfosfora-
ción, superfosfato mineral, superfosfato
de guano, superfosfato de huesos fres-
cos, superfosfatos de huesos desgelati-
nados, superfosfato de negro animal,
yeso fosfatado, arenas fosfatadas, clo-
ruro de potasio, sulfato de potasa, car-
bonato de potasa, fosfato de potasa, fos-
fato de sosa, sulfato doble de potasa y
magnesia, kainita, carnalita, kieselita,
guano bruto, guano molido, guano tra-
tado por el ácido sulfúrico.

Se incluyen también en este cuadro el
sulfato de cobre, el de hierro, el azufre y
el manganeso.

Además comprenderá aquellas subs-
tancias admitidas como abonos por dis-
posiciones oficiales del ministerio de Fo-
mento.

b) Podrá admitirse alguna otra deno-
minación, siempre que por ella resulte
bien definida la substancia de que se
trata y que su uso sea generalmente co-
nocido y estimado.

El precio de los periódicos

Todos á diez céntimos

Dice *La Epoca*:
«Cumpliendo el acuerdo adoptado en
la Asamblea de representantes de peri-
ódicos de toda España, ayer se reunió la
penencia encargada de dictaminar acer-
ca del precio de los periódicos, la cual
formaban las representaciones de Ma-
drid, Barcelona, Bilbao, Santander, Va-
lencia y Andalucía.

Por unanimidad se adoptó el acuerdo
de fijar en 10 céntimos el precio mínimo
de los periódicos en toda España, esti-
mando, además, indispensable estable-
cer una limitación en la cantidad de pa-
pel que pueda tener cada periódico.

Respecto á cómo haya de establecerse
esta limitación, se manifestaron dos ten-
dencias.

Las representaciones de Madrid cre-
yeron que debía hacerse por la superfi-
cie del periódico destinada á informa-
ción, quedando aparte la cantidad de
papel destinada á publicidad.
Opinaron, por el contrario, las repre-

Ecos políticos

DESDE MADRID

El Gabinete que preside el señor Allen-
de Salazar y que está ya siendo objeto
de escaramuzas ofensivas por parte de
los eternos elementos descontentadizos,
que se creen poseedores de todos los
resortes gubernamentales y de las solu-
ciones de los conflictos cuando están
alejados del Poder, ha tenido la propie-
dad de despertar la curiosidad hacia los
Consejos de ministros, que, con raras
excepciones, han sido en España asunto
que á nadie ha preocupado, á no ser á
aquellos que persiguen la aprobación de
un expediente ó el nombramiento de un
cargo público.

Desde que en los círculos empezó á
murmurarse lo que se dice ha ocurrido
en el primer Consejo, en que se trató de
los conflictos sociales, cada vez que se
anuncia nuevo Consejo se advierte un
general movimiento de expectación. A
todos los ojos asoma muda é impaciente
esta interrogación: ¿qué va á suceder?
Y es perfectamente explicable esta acti-
tud de las gentes. Contra lo que se diga
y piense, hoy no hay cuestión que pre-
ocupe tanto como la social; es el pro-
blema vivo y palpitante del país; es el
único problema vivo y palpitante, que
hoy afecta á todos, y de día en día va
adquiriendo síntomas más alarmantes,
derivaciones y caracteres más angustiosos
dada.

Y siendo esto así, parece lógico que
las miradas se dirijan hacia aquellos
hombres que hoy representan el Poder
público y que fueron reclutados en diver-
sos sectores parlamentarios, no para
estudiar el magno problema de actuali-
dad y acudir á su solución, sino simple-
mente á satisfacer un precepto constitu-
cional, desatendido durante varias legis-
laturas. Pero como quiera que el cum-
plimiento de tal precepto ha sufrido un
nuevo aplazamiento, el Gobierno, reque-
rido con apremio por la actualidad, tiene
que pronunciarse sobre ella; pues no
puede continuar cruzándose de brazos

esperando que los conflictos se resuel-
van por sí solos. Esto no es posible, por
la razón sencilla de que la inhibición de
la autoridad ha traído por consecuencia
la anomalía revolucionaria en que
hoy vivimos, de la cual son bochorno-
sas muestras los atentados últimos co-
metidos contra la pareja de la guardia
civil de Barcelona y del agente de vigi-
lancia en Valencia. Estos hechos y viles
atentados, demuestran lo que venimos
repetiendo desde hace días: que se ha
roto la disciplina social, que la autoridad
ha perdido el prestigio y que las luchas
sociales se están derivando en cazas de
hombres, asesinados á mansalva y con
absoluta impunidad.

El terror y la cobardía se van apode-
rando de todos y es preciso reaccionar.
Para reaccionar es preciso que el Poder
público salga de su marasmo y de su
pasividad y en vez de dejarse dirigir por
las circunstancias, convierta en el con-
ductor y defensor del derecho. El Go-
bierno, pues, requerido por el momento,
tiene que cumplir una función para la
que no fue constituido y acerca de la cual
reina diverso criterio. ¿Lograrán poner-
se de acuerdo los ministros? Además,
hay que tener presente que esos minis-
tros son mandatarios de las agrupacio-
nes políticas á que pertenecen, y por lo
tanto, no pueden hacer más que reflejar
la opinión de sus jefes, á no ser que
rompan todo contacto con ellos, una vez
satisfecha la natural ambición de sentar-
se en las poltronas ministeriales.

Si tal cosa ocurriera, sería peligroso
que cuando el Parlamento reanudara sus
sesiones se volviera á perder el tiempo
metidos en una discusión de la crisis,
dejando desatendidos los verdaderos in-
tereses del país nuevamente, y prescin-
diendo los jefes de grupos parlamenta-
rios de plantear la cuestión social, la
más importante de todas, y sin ofrecer
para ella aquellas soluciones que imperio-
samente son necesarias para que la
suerte de España no corra gravísimo
peligro.

18 de Diciembre de 1919.

'CARBONES "CASTILLA"

Se pone en conocimiento de la numerosa clientela que nos honró con sus
pedidos de carbón en años anteriores, que estando en plena explotación las minas
de esta casa, ofrecemos nuestros carbones hoy al precio de pesetas 4 50 el quinal
neto. Para pedidos al por mayor, precios convencionales.
Dirigirse á la calle del Morco, número 7, y por los teléfonos núms. 364 y 319.

las mejores salchichas, jamón limpio, salchichón y
flambrés. Venta al por mayor de tocino, jamones,
mantecas y embutidos, en la Alhóndiga.

LA EXTREMEÑA

Salchicharía de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173.

El especialista

Atiende y su cirugía genera
la. Ginecología y Acremia, de Madrid.
Atiende á Burgos todos los meses, te-
niendo su consulta en el hotel norte el
primer día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquier-
da, Madrid.

Doctor Rojas Quiñórez

Medico de la Maternidad de
Burgos. Especialista en ginecología, maten y niños.
Consultas de días á doce y de cuatro á seis
Paseo del Rey, 20, 1.ª

Doctor Urcia del Val

OCULISTA
Consultas: de 10 á 12 y de 4 á 6.
Gratía á los pobres.
Paseo de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez

Medico del Instituto Pédico, de Madrid.
Especialista en ginecología, maten y niños.
Paseo del Rey, 20, 1.ª, entre el
Hotel de la Victoria y el de la Florida.
Horas de consulta: de días á doce y de
cuatro á seis.



OVOIDES

superiores fabricados en Burgos
RUPERTO JIMENEZ

Se reciben encargos: Plaza Mayor, 57
y Santander, 2 (ferretería), y Bonifacio
Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramari-
nos).
Muestras gratis.

Antonio A. Carretero

Medico por oposición, afecto al servicio
de la prolijidad pública de las enferme-
dades venéreas sífilíticas.
Consultas de días á doce.—San Pastor, 2

DOCTOR A. HERGUETA

OCULISTA
Consultas de diez á doce y de cuatro á seis
Paseo del Rey, 26, 8.ª, derecha.

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DEL PECHO.
Graduado por la Real Academia de Medicina)
de Cullinas, sueros, vacunas, Rayos X
Consultas de 11 á 1 y de 2 á 5.
Calle de San Juan, número 45 y 50, 2.ª
Teléfono núm. 214.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consultas de 12 á 2.—Gratía á los pobres
Paseo del Rey, 18, principal.

Peletín del DIARIO DE BURGOS (177)

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

Complí el comisario de las delegacio-
nes. — Porque es absurdo. Unicamente un
poco puede explicar el robo del coche y
la presunción de fapar el número.
— ¡Claro! — ¿Y qué le ha debido Thefer
Therfer? — Indudablemente, usted lo ha espa-
ñado, y, al embargo, permanece usted
ante este misterio: ¿Dónde ha sido
conducida esa mujer? — ¡Indudablemente, porque no he recibido
ninguna noticia para la indagatoria, como The-
fer y sus agentes.
— ¿Qué hubiera hecho usted en su
lugar? — Hubiera previsto que del rapto po-

día resultar un accidente anormal; hu-
biera procurado descubrirlo, en todos
los barrios de París y en los alrededores
de los errabales, una legua á la re-
donda, y digo una legua, porque desde
la hora en que ha sido robado el carru-
je hasta la que ha sido encontrado, el ca-
ballo no ha podido hacer una jornada
más larga; hubiera pedido antecedentes
todos los días á los comisarios de cada
barrio, de cada pueblo suburbano, y re-
lación de todos los accidentes acaecidos
en sus zonas respectivas, así como de
las reclamaciones hechas en sus oficia-
les. Hubiera examinado las calles ar-
rilladas por donde ha pasado el carruaje;
hubiera tomado las dimensiones de las
huellas de las ruedas y de los cascos del
caballo para tener punto de compara-
ción, y de todo esto hubiera surgido la
prueba de que el coche número 13 había
subido hasta lo más alto de la cantera
por el camino de Bagnolet, y descendido
hacia Montreuil por el otro lado, luego
de haberse parado ante una casa aislada,
devorada por el fuego una hora después;
hubiera adquirido bien pronto la certeza
de que la mujer ó la joven robada hubie-
ra perecido en el incendio provocado de
intento.
El jefe de seguridad y el comisario
escuchaban atónitos á Plantade.

Ambos admiraban la singular habilidad
y los ingeniosos cálculos del agente.
— ¿Ha descubierto usted todo eso? —
preguntó el jefe de seguridad.
— Sí, señor — murmuró Plantade, ba-
jando modestamente los ojos.
— ¿Está usted seguro de que el coche
ha sido conducido á la meseta de las
canteras? —
— Absolutamente seguro.
— ¿Y qué la víctima de los raptos ha
perecido? —
— Eso no lo puedo asegurar, y queda
bajo el dominio de las suposiciones.
Desde ayer he cesado en mi indagatoria
en atención á que ya no debía hacerlo, y
á que un celo intempestivo podía ser
censurable.
— Es usted un excelente servidor, Plan-
tade. Desconocía sus raras aptitudes y
ni aun las sospechaba.
— ¿Y qué ayer cuando obtuvo usted tan
buenos resultados? — Interrogó el jefe de
seguridad.
— Ayer pude comparar las huellas de
las ruedas del coche número 13, y las de
los cascos del caballo que lo conducía
la noche del 20 al 21. Las huellas del ca-
rruaje han permanecido visibles en el
camino cuatro días.
— ¿Ha visto usted al comisario de po-
licía de Bagnolet?

— No, señor.
— ¿Por qué?
— Me estaba prohibido decirle quién
era y con qué objeto me dirigía á él. Te-
nia intención de ir mañana á preguntar á
los vecinos de los lugares próximos al
del siniestro: buscar en Bagnolet la hue-
lla de los incendiarios y hablar, por últi-
mo, con el propietario de la casa incen-
diada; pero dudaba... Al obrar por mi
propia iniciativa sin órdenes expresas,
no cumplía con mi deber.
— ¿Quiere usted proseguir esas pes-
quisas?
— ¿Bajo qué título? Hay otro encarga-
do y no entra en mis atribuciones esa
tarea.
— Se equivoca. Desde este instante es
usted inspector.
— ¡Inspector! — exclamó el agente se-
creto, quien á pesar del imperio que so-
bre sí mismo ejercía no pudo ocultar su
allegria. — ¡Obrar! ¡Buscar! ¡Combinar!
¡Encontrar mi sueño! ¡Ah, señor, cuán
dichoso me hace usted!
— Mañana habrá firmado el prefecto
su nombramiento, é inmediatamente en-
trará usted en el ejercicio de sus fun-
ciones.
— ¿Cómo demostrarle mi gratitud?
— Desempeñando su cometido leal é
inteligentemente. Redactará usted un acta

de sus descubrimientos con respecto al
asunto del coche número 13, y me la en-
tregará cuando venga usted á recoger
su título de inspector. Inmediatamente
después proseguirá sus trabajos.
— ¿Concedría mucho que pudiera yo
leer las notas dirigidas á la prefectura
por el comisario de policía de Bagnolet?
— Estarán á su disposición. Tendrá
usted cuatro agentes á sus órdenes. Se
los presentará mañana.
— ¿Desearía solicitar un favor?
— ¿Cuál?
— El de que me permita usted llevar
solo el asunto en cuestión.
— Concedido. Hasta mañana, señor
inspector.
Plantade saludó con respeto y salió
loco de alegría.
— Este hombre ha nacido para policía
— dijo el comisario de las delegaciones
así que hubo cerrado la puerta.
— El mozo acaba de probar su inteli-
gencia — respondió el jefe de seguridad.
— Creo que nos prestará señalados ser-
vicios.
— Thefer se pondrá furioso.
— No hay que hablar de él. Se ha gas-
tado muy pronto, y espere más de él.
— ¿Va usted á renunciar á sus servi-
cios?
— No; hasta hoy nos ha sido útil y una

separación sería demasiado castigo. Le
dedicaré á la inspección de las fondas y
casas de huéspedes.
Al otro día, á las nueve, el jefe de se-
guridad, después de haber despachado
algunos asuntos urgentes, hizo firmar al
prefecto de policía el nombramiento de
Plantade y la traslación de Thefer.
Al regresar á su despacho halló sobre
el bufete las notas que acababan de co-
locar sobre él, entre otras, la de Planta-
de, redactada durante la noche y entre-
gada al amanecer.
En primer lugar examinó las que pro-
cedían de los agentes de Thefer. Eran
inútiles, y denunciaban que los agentes,
mal dirigidos, movíanse en el vacío.
La de Thefer decía:
«El asunto del coche número 13 no
tiene trazas de esclarecerse. Ninguna
huella, ningún indicio. No me desanimo
á pesar de esto, pero habiendo hecho
cuanto humanamente me ha sido posi-
ble, únicamente confío en la casualidad.»
El jefe de seguridad hizo un movimien-
to de desdén, y rasgó el sobre que en-
cerraba el acta redactada por el nuevo
inspector Plantade.
XX
El trabajo era explícito, claro, real-

sentaciones de provincias que la limitación debe establecerse por el peso total del periódico, de manera que no pueda darse mayor cantidad de papel que la que el precio del periódico determine.

En la reunión que hoy celebra la ponencia se llegará a un acuerdo respecto a este extremo, e inmediatamente se redactará el oportuno proyecto de decreto, visitando la ponencia al presidente del Consejo para pedirle que lo ampare y se sirva publicarlo en la Gaceta para su efectividad.

UN ARTISTA BURGALÉS

Hace pocos días, tres ó cuatro, nos enteramos por la Prensa de Madrid, de que en la Corte se está celebrando una exposición de ceramistas españoles.

Con la atención que nos inspira todo lo que de Arte trata, leímos alg unos periódicos, y sentimos gran asombro ante estas líneas del *Heraldo*:

«El ceramista burgalés, Simón Calvo, nos ofrece una nota original. Sus obras son perfectísimas imitaciones de la cerámica antigua griega y romana del siglo xiii. Al lado de estas piezas de gran carácter, figuran unos platos y cacharros góticos, en los que el artista se ha esmerado, dándoles hasta la pátina de la vetustez.»

Nosotros no conocíamos a Simón Calvo é inquirimos noticias suyas.

Un buen amigo nuestro, el simpático artista Manolo Izquierdo, satisfizo nuestra curiosidad.

—Sí, hombre. Es discípulo desde hace muchos años de la Academia del Consulado. Es un muchacho que vale mucho y promete más. Marceliano Santa María se interesa grandemente por él y me ha escrito diciéndome que si Calvo quiere vender lo que expone, han de sobrar compradores.

Después corroboramos que, en efecto, es discípulo de dicha Academia, y muy especialmente de la clase de cerámica artística, creada á instancias de Manolo Izquierdo.

Nuestra gran curiosidad por conocer al novel artista llevamos ayer hasta la no cercana calle de los Alfareros y allí, en un alfar, encontramos a Simón.

Es un muchacho fuerte, bien plantado, con ojos inteligentes.

Expuesto el objeto que allí nos llevaba, contestó con modestia:

—No me gusta que se ocupen de mí.

—Bueno—repusimos—quiera usted ó no, hemos de decir algo á los lectores del DIARIO. De forma que haga el favor de darnos detalles de su vida, sus obras, sus esperanzas...

No hubo medio. La gran modestia, rayana en humildad, no le dejó satisfacer nuestra curiosidad.

Casi á la fuerza pudimos sacarle que las obras que en la Exposición madrileña tiene presentadas son imitaciones de Talavera y del griego, romano y etrusco.

Después nos mostró unos platos y jarrones, que juráramos haber sido hechos en Talavera hace centenares de años. Palabra que á no decirnos que habían sido trabajados por él poco tiempo ha, los hubiéramos tomado por objetos seculares conservados en vitrinas. La imitación no puede ser más perfecta.

No cabe duda, de que Simón Calvo es un verdadero artista.

Vimos luego unos jarrones, varios cacharros, un finísimo...

Todo ello parecía haber sido sacado de entre las ruinas de una ciudad secular. No se puede pedir más verisimilitud de vez en unas cosas nuevas.

Nos despedimos afectuosamente del muchacho, y vinimos pensando que si tuviera encargos que le ayudasen á vivir, si alguien le diese alas para volar, si las Corporaciones ó los particulares le subvencionasen, para que en los viajes completara su educación artística, Simón Calvo daría días de gloria á Burgos.

Es una pena muy grande que ese novel artista tenga que dedicarse á hacer pucheros, barriles y cazuelas, como ahora le ocurre, para vivir.

«Eh, muchacho! Hay que salir de la oscuridad, dejarse ver, apartar la modestia excesiva. Haga usted unos trabajos para que los burgaleses puedan admirarlos aquí, en nuestra ciudad, y no faltarán, creemos de buena fe, alguien que se encargue de prestarle su apoyo.

A trabajar, Simón Calvo.

«Ah! No se le olvide avisarnos cuando haga alguna labor de empeño. Tenemos ganas de aplaudirle.

¿Quiere, amigo?

CARDIEL.

A ECONOMIZAR TOCAN

Para hacer más beneficios al público los precios ya limitados de los artículos que trabaja, la casa

Sucesor de Vicente de Pereda

ha acordado hacer bonificaciones por consumo, que han sido bien acogidas y dan indudables economías.

Por ello recomendamos eficazmente esta casa, que debe ser visitada para toda compra de mercadería, juguetes, perfumería y quincalla.

PLAZA MAYOR, 3

Teatro Principal

TEMPORADA DE NAVIDAD

Gran compañía de zarzuela de Emiliano Bellver, dirigida por el primer actor Ventura de la Vega.

Funciones para mañana, sábado 20.—A las seis de la tarde, segunda de abono, y á las diez de la noche, popular.

1.ª La zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, de los señores Perrín y Palacios, música del maestro Chapí.

EL BARBERO DE SEVILLA.

2.ª ESTRENO de la comedia lírica en un acto, de los señores Paradas y Jiménez, música de los maestros Vela y Bru.

LA CHICHARRA.

3.ª El sainete en un acto y tres cuadros, de Arniches y del maestro Torregrosa.

LA FIESTA DE SAN ANTON.

Los conflictos sociales

En Barcelona

Amado á Barcelona

Madrid 19.—Esta tarde ha salido para Barcelona, donde permanecerá hasta que se posesione su sustituto, el gobernador dimisionario de Barcelona, Sr. Amado.

En Gobernación

Nos manifestó el subsecretario esta madrugada que había quedado resuelta la huelga de electricistas de Alicante, y que aun cuando en esta población persistía la de panaderos, la tranquilidad era absoluta.

Añadió que, según informes que transmite el gobernador accidental de Barcelona, al entierro de los guardias asesinados han acudido unas 60.000 personas.

El ministro ha conferenciado con una comisión de tranviarios.

El nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona está hecho ya, pero el subsecretario no pudo decirnos quién era el sustituto del señor Amado.

Rechazó el señor Wais el dictado de parciales que, refiriéndose al asunto de los tranviarios, han dado al ministro y á algunos periódicos, y justificó la intervención del señor Fernández Prada por la razón de que el servicio de tranvías es un servicio público.

«Retortillo, gobernador de Barcelona?

Es tal la reserva que se guarda en lo relativo al nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona, que el nombre del designado puede asegurarse que lo ignoran todos los ministros, á excepción de los señores Fernández Prada y Alen-

de Salazar.

Persona que se dice muy enterada nos asegura que el sustituto del señor Amado será el marqués de Retortillo.

Hace falta actuación enérgica

Barcelona.—Convocados por el alcalde señor Martínez Domingo, han acudido hoy al despacho de la alcaldía los presidentes de todas las sociedades económicas, con objeto de hacer un nuevo intento para la solución de los conflictos pendientes.

Lo reunidos convinieron en asegurar que solo una intervención eficaz y urgente del Gobierno podría influir en el encauzamiento de la normalidad.

Inscripción significativa

En varias culatas de las pistolas recogidas por la policía en el Centro de la Dependencia Mercantil, se lee la siguiente inscripción:

«Este revolver debe conquistar un fusil».

Otro dato significativo

Se viene observando que muchas de las casas adheridas al «lock-out» reciben retrasadas la correspondencia, ó no la reciben nunca.

La Federación Patronal se ha decidido á intervenir en el asunto, por si no se trata de una casualidad explicable y si de un «boicot».

En Madrid

Hacia la normalidad

El gobernador civil, marqués de Grijalva, ha celebrado extensa conferencia con una comisión de obreros tranviarios, manifestándoles que la empresa se mostraba propicia á entrar en negociaciones, si á ellas precedía la vuelta de los huelguistas al trabajo.

Respecto á los despidos hechos, la Compañía acataría un arbitraje, encomendado al gobernador ó al ministro.

Con relación á este extremo, los obreros manifestaron que igualmente aceptarían el arbitraje, si de él surgía la solución antes del 12 de Enero.

Por lo que al aumento de salarios se refiere, el gobernador dijo que la Compañía mantendría la promesa hecha de aumentar 50 céntimos en primero de año y conceder nuevo aumento á mediados del mismo.

Los obreros contestaron que si la empresa se avenía á conceder el de mediados de año antes de 15 de Enero, ello sería una excelente base para negociar, determinando la inmediata vuelta al trabajo de todos los huelguistas. — *Mencheta*.

Contra la glosopeda

El ministro de Fomento ha publicado en la Gaceta una Real orden, disponiendo que por los gobernadores civiles se vele por el más exacto cumplimiento de las disposiciones sanitarias, exigiendo el celo de los inspectores provinciales y municipales de Higiene y Sanidad pecuaria.

También se les recomienda la más estricta observancia de lo previsto en los artículos 83 al 94 del vigente Reglamento de Epizootias, sobre desinfección del material de ferrocarriles, empleado para el transporte de ganados.

Crónica militar

Leonesas de Pasos

El señor ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, dice á los capitanes generales de las regiones y Alto comisario de España en Marruecos, lo siguiente:

«Queda V. E. facultado para otorgar licencias de Pascuas, si lo considera conveniente, desde el 20 del actual al 20 de Enero, para península, islas y África, á jefes, oficiales y tropa, con restricción que aconsejen atenciones del servicio, y á condición de hallarse dispuestos á incorporarse al primer aviso, pasarán todos como presentes revista Enero con fecha marcada, percibiendo tropa haber sin pan y para concesión á ésta se tendrá en cuenta preferencia que antigüedad prestando servicio de armas y conducta hagan recomendable.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrada maestra sustituta de Villamiel de Muñó, D.ª Antonia Sáiz y Sáiz.

INTERESANTE AL COMERCIO

Comprobación de pesas y medidas

Según circular que hoy publica el Boletín Oficial, la comprobación anual de pesas y medidas empezará por la capital de la provincia, el día 2 de Enero próximo, debiendo darse por terminada en la oficina del fiel contraste, sita en la calle de Santa Agueda, número 2, el día 21 del propio mes, á cuyo efecto estará habilitada durante los días laborables, de nueve á doce y desde las catorce á las diez y siete.

Transcurrido el plazo señalado para la comprobación en la oficina designada, procederá el fiel contraste á practicarla en el establecimiento de los que no hubiesen concurrido, cobrando derechos dobles, exceptuándose las básculas de alceance mayor de 500 kilogramos y las denominadas básculas pesantes, por las que sólo se satisfarán derechos sencillos.

Para la comprobación de las básculas y romanas, los interesados proveerán al fiel contraste de un número de pesas debidamente contrastadas, cuyo peso en conjunto sea, por lo que respecta á las básculas, de la cuarta parte de su alcance, además del lastre necesario; éste no devengará derechos, á no ser que el interesado no proveyera de las indicadas pesas. Estos derechos serán de 50 céntimos por cada 100 kilogramos.

Terminada que sea la comprobación en la capital, se procederá por el fiel contraste ó sus ayudantes á verificarla, bajo las mismas condiciones, en los demás pueblos del partido judicial, girando previamente á los señores alcaldes para que éstos á su vez lo pongan en conocimiento de sus administrados, á fin de que concurran al local que se designe con los aparatos de pesar y medir, á la normalidad de referencia.

Están obligados á la comprobación de todos cuantos necesiten hacer uso de pesas y medidas, incluso las oficinas y establecimientos públicos, ya dependan de la Administración general del Estado, de la Provincial ó de la Municipal, las fábricas, depósitos, bodegas, talleres, Montes de Piedad, casas de préstamos, Bancos, sus sucursales, expendurías, Sindicatos, Colonias Agrícolas, y, en general, todos los que estén comprendi-

Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

Mañana sábado, 20 de Diciembre de 1919, á las siete y á las diez de la noche,

HAMLET

Excelso poema del inmortal escritor W. SHAKESPEARE.

Adaptado al cinematógrafo con arte insuperable por la casa RODOLFI FILMS.

Admirablemente interpretado por la maravillosa artista rusa ELENA MAKOWSKA y el eminentísimo trágico italiano RUGGERO RUGGERI.

HAMLET ES LA OBRA MAS BELLA Y DELICADA QUE SE HA LLEVADO A LA PANTALLA

dos dentro del título 2.º del Reglamento.

Los pesos, medidas y demás aparatos de pesar y medir que deben usarse en cada establecimiento, son las que se detallan en el artículo 20 del Reglamento, cuidando los señores alcaldes y fiel contraste de no permitir que los diversos líquidos que se vendan se midan con una serie de medidas, en perjuicio de la salud y del aseo.

NOTICIAS

Mañana sábado, á las nueve, el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo conferirá órdenes generales solemnes, en la S. I. M., con asistencia del Excmo. Cabildo.

Esta tarde ha fallecido, joven aún, D. Lucas Mayor, «chauffeur» al servicio de D. Pablo Pradera.

A su esposa D.ª Josefa Ibáñez y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

Dicen de Palencia:

«El vecino de Palacios de la Sierra (Burgos) Angel Miguel Salinero, dejó un carro que conducía á la puerta de la posada que existe frente á la cárcel, y al hacerse nuevamente cargo de él observó que le habían sustraído un telón, unas botas y unos polainas.

Del hecho se dió cuenta á la inspección de policía, ignorándose quién ó quiénes son los autores de la sustracción.

Se practican gestiones para descubrirlos.»

En Junta general extraordinaria celebrada por la Agrupación Socialista el día 18 del actual, entre los acuerdos tomados figura el de presentar en las próximas elecciones para concejales, dos candidatos por cada uno de los distritos tercero y quinto.

Ha sido nombrado ayudante interino de la Sección de Letras de este Instituto, D. Federico Díez de la Lastra y Díaz Güemes.

Los individuos que á continuación se expresan, deben presentarse en la Zona de Reclutamiento de esta capital (Progreso, núm. 4), provistos del pase de situación, con el fin de pasar la revista anual:

Angel Jaime Santamaría, Eugenio Albillos del Val, Leonardo García Gil, Remundo Sáez Cufiado, José Hernández García, del primer regimiento de Ferrocarriles.

Valentín Azofra Martínez, del 5.º de Zapadores Minadores.

Pantaleón Almería Ibarra, Eusebio Alvarez Monce, León Moliner Andrés, Emilio Barrio Alonso, del tercer batallón de reserva de Ingenieros.

Florentino García, Silverio García Martínez, Toribio Manrique Pinedo, regimiento Infantería de Covadonga.

Hilario Sáenz Merino, Juan López Torres, Félix García González, Luciano Arlanzon Benito, del regimiento Infantería de Garelano.

Procedente de Cádiz ha llegado á esta capital, en uso de licencia, nuestro particular amigo D. Hilario Ibeas, capellán de la Compañía Trasatlántica.

Aprobado el reglamento de los funcionarios municipales, mañana, á las siete de la tarde, se reunirán todos los funcionarios en uno de los locales del edificio teatro, con el fin de proceder á la constitución definitiva y nombrar la junta directiva.

La votación de los vocales y suplentes de la Junta de Gobierno y Patronato del cuerpo de médicos titulares se verificará, según Real orden de 4 del corriente, el día 21, en las oficinas de este gobierno civil, debiendo sujetarse á lo publicado en la Real orden de referencia y en la ordenanza correspondiente.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han distribuido 1.047 raciones.

D.ª Julia Domingo Bazán de Plaza, en concepto de tesorera de la Junta administrativa de Fondos Benéficos, ha entregado á esta Tienda-Asilo 780 pesetas para sus atenciones, y una persona caritativa 25, con el mismo fin.

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

En la calle de Fernán-González sufrió una caída esta mañana, á las doce y media, Genaro Hernández, de 63 años, fracturándose por completo el antebrazo derecho.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y luego pasó al Hospital de San Juan.

Han fallecido en esta capital:

D.ª Leonor Miranda Yance, esposa de D. Fidel García Mancesidor.

D.ª Petronila Arroyo Esteban, esposa de D. Manuel Mora.

Testimoniamos nuestro sentido pésame á las respectivas familias de los finados.

Se ha encargado del estudio del camino vecinal de la Quinta á Cardenajuno, pasando por Fuentes Blancas el distinguido ingeniero señor Rodríguez Arango, quien ayer, acompañado del

presidente de la comisión de Obras, señor Ruiz Dorronsero, estuvo recorriendo el terreno.

LUIS QUESADA

Avisa al público que es la única casa que vende los legítimos trufones de Alicante, Jijona, yema, el exquisito Cadiz, los nombrados pasteles Gloria, dulces secos y cascas de Valencia. Mazapán superior de Toledo, aceitunas de Onil.

Esta casa se surte del proveedor de varias Casas Reales.

Frutas, melones, granos de oro, granadas y naranjas mandarinas.

Seras para corderos á 45 céntimos una, y aguaderas de cuatro cántaros á 4 pesetas.

Paloma, 23.—Esterería.

Turronero valenciano

Participo á mi numerosa clientela que traigo este año los mejores y más acreditados trufones de Alicante, Jijona y otras cascas, así como los riquísimos mazapanes de Toledo, los pastillitos «Gloria» y las exquisitas cascas valencianas.

Calle de Lala-Calvo, junto á la encarnación del señor Pereda.

REGALO DE PASCUA

JOYERIA DE MODA

Hace un obsequio á su distinguida clientela y á todo comprador que honre con sus encargos esta casa

DE UN BONO NUMERADO CON 50 NÚMEROS en combinación con el premio mayor de la Lotería Nacional del 22 de Diciembre de 1919.

EL REGALO es consistente en un magnífico y elegante reloj de pulsera, oro de ley, 18 quilates, de señora ó caballero (á elección), cuyo precio es de 200 pesetas.

Dichas alhajas quedan expuestas en los escaparates de la joyería.

Plaza Mayor, 58.—Teléfono 423

MATANZAS

Para embutidos, hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla, dulce y picante; pimienta fina, anís, cominos y orégano, y el legítimo arroz bomba para las morcillas; buenos bacalao, chocolate hecho á brazo, azúcares, cafés, thé, buen garbanzo de Salamanca, alubias blancas y encarnadas, conservas de carnes y pescados, pasas, ligos, ciruelas pasas, frutas en almibar y al natural, rón, coñac, Ginebra, anis mono, jerez, moscatel y Málaga, toda embotellada y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Aranda y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

Para la tos y catarro de garganta y bronquios, Caramelos pectorales CENARRO.

Gaja, 30 y 60 cts. Farmacias y droguerías.

ENFLAQUECIMIENTO

Procedido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Bixir Estomacal de Sáiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses llegando al peso normal.

ESCERINA y JABÓN ESCERINA son lo mejor para conservar el cutis limpio de todo defecto.

Jeronimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JULIAN DE MENA, 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones, consecutivas á la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyeron para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el niño movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tuto-

rales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplen los movimientos de las piernas.

Consultas ortopédicas en BURGOS, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell (que asimismo completará á su numerosa clientela, el Hotel Norte y Londres fielmente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Domingo de Silos y Marcos.

CULTOS:

Catedral.—Mañana, á las nueve, Rvmo. Prelado celebrará misa pontifical y conferirá órdenes sagradas.

Boletín Oficial

El número correspondiente al hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular dando instrucciones para la circulación de autos, por haberse declarado la guerra en las provincias de Barcelona y Gerona.

Declarando sin curas y fenección el expediente de registro minero «María» número 2.894.

Rectificando un registro minero. Anunciando que han quedado dos los acopios de piedra machacada para la conservación del firme durante los años 1918, 1919 y 1917 de la obra de Logroño á Cabañas de Virio.

Idem id. durante el año 1918 de la obra de Burgos á Logroño, ejecutada por D. Benito Lizaso.

Previsiones para comprobación de pesos y medidas.

Audiencia.—Adjuntos de los tribunales del partido de Briviesca.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Francisco Ruiz, D. Joaquín Parde, D. Antonio Parde, D. Antonio Uribe, D. Angel Llorca, D. Arturo Sáiz.

Hotel París.—D. Ricardo López, D. Cándido Carranque, D. José Moreno, D. Vicente García, D. Joaquín Bilbao, D. Francisco Arcebaldo, D. Gerardo del Río, D. Gregorio Calzada, D. Gerardo riano Martínez, D. Alberto Martínez.

Fonda de Avila.—D. Resituto Carduelas, D. Alejandro Alvarez, D. Pedro Leiva, D. Carlos Esteche, D. Angel Maza, D. Gerardo Gago.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Tecillo Sáez, de 17 años; herido en la tibia en el dedo medio izquierdo.

Angel Mediavilla, de 35; extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Juan José Arnáiz, de 35; quemadura de primer grado en la mano derecha.

Ricardo Castañillo, de 67; erosión en la mano y meñique izquierdos.

Juan Antón, de 35; erosión en la mano derecha.

Valeriano Sobrino, de 19; herido en la tibia en los dedos pulgar é índice izquierdos.

Hacienda

Libramientos para mañana:

D. Cecilio Martín, D. Emilio Ibañez, D. Juan Díez, D. Felipe Quiñérez, D. José García, D. Francisco J. Gil, D. D. Alvaro, D. Demetrio Ruiz, D. Miguel, D. Vidal Tablado, D. Juan de la Peña, D. Félix Carreño, D. Félix Ibañez, D. Lorenzo García Casado, D. D. Eustasio Aenaiz.

Registro Civil

Defunciones.—D. Amón Ortega, de Padilla, de Abalo, 24 años. Civil Provincial; Leonor Miranda Yance, Irún (Gulpizcos), 31 años, isla, 31.

Nacimientos.—Victor Hernández Ibañez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas citadas en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 705.0, á las cuatro de la tarde, 705.0.

Temperaturas.—Máxima sombra mínima sombra 1.0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, NE.

Mercados

Burgos

Doce canciones populares burgalesas, Melodías del Folk-Lore Burgalés del maestro Olmeda, armonizadas por José María Beobide.
Colección, 150 pesetas.

Imprenta, Librería y Papelería **R. ALDECOA** Plaza Mayor, 22, BURGOS.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Figura destacada

Madrid.—5201.

Noticias

de gobernadores

El Rey ha firmado hoy los decretos nombrando gobernador de Barcelona a D. Francisco Maciá Laborda, que lo es de Sevilla, y de esta última provincia a D. Luis Argüelles.

El Rey, de campo

A mediodía marchó el Rey en automóvil a la finca del duque de Tovar, donde pasará el día de caza, con varias aristócratas.

Regresó a Madrid anoche

Los conflictos sociales

Se ha resuelto la huelga del ferrocarril suburbano, de Málaga, que ofrecía caracteres de gravedad, por haber acordado cesar la huelga ferroviaria andaluza.

—En Vigo y otros pueblos de la región hay tranquilidad.
—Anuncian las inscripciones a favor de las familias de los guardias civiles asesinados en Barcelona y del policía muerto en Valencia.

El "lock-out", en Madrid

Esta tarde se reunirá, a requerimiento del señor Fernández Prada, la asamblea patronal de Madrid, para ver si se llega a un acuerdo y suspender el "lock-out".

Los tranvías

El servicio de tranvías en Madrid está hoy casi normalizado, pero continúan estacionados los coches.

Los labores de los médicos

Una comisión del comité central de médicos forenses y titulares ha visitado al señor Fernández Prada, para protestar de que a los médicos de Cartagena se les asignen 150.000 pesetas.

Nota política

Se asegura que continúan inquietos los conservadores, por la solución dada a la crisis, y que pretenden arrancar al señor Prada declaraciones concretas.

Los peluqueros

En algunas peluquerías se han declarado en huelga los dependientes, por no cumplir los patronos las bases aprobadas.

Los tipógrafos

Los patrones del Arte de Imprimir han ofrecido un aumento del 25 por 100 en los jornales, concediendo a sus obreros, para que contesten, un plazo hasta el sábado.

El pleito periodístico

Ha sido suspendido judicialmente el diario "La Verdad", apareciendo en su lugar "El Popular", pues en el auto judicial se le obliga a cambiar de título.

La cuestión ferroviaria

El señor Jimeno ha dicho que el problema que más preocupa al Gobierno es el de los ferrocarriles, pues las Compañías atraviesan una crisis difícilísima. Añadió que al próximo Consejo llevará una ponencia, proponiendo la solución.

Stalestero ferroviario

En la estación de Tembleque chocaron dos mercancías.
Por esta causa no han llegado los trenes de Andalucía y de Levante.

De Cataluña

BARCELONA.—En el campo de la Bota se ha hecho el reconocimiento de los artefactos últimamente recogidos.
Uno de ellos era peligrosísimo, y, de estallar, hubiera causado muchas víctimas.

En cambio, el otro era inofensivo.
—En Tarragona se han declarado en huelga los descargadores del puerto.

Signos de atentados

Vigo.—Ayer hubo explosión en una fábrica metalúrgica un artefacto, arrojado sobre las mercancías.
Causó desperfectos, pero no hubo desgracias personales.

El descanso en la Prensa

SEVILLA.—La Asociación de la Prensa

Continúan presentándose a la compañía huelguistas que firman sus instancias como si fueran de nuevo ingreso.

También acuden muchos, ajenos al personal, solicitando ingresar al servicio de la empresa.

El director de la misma ha ordenado que se premie a los empleados heridos en el cumplimiento de su deber.

Esta tarde se hallan reunidos los tranvías en la Casa del Pueblo para cambiar impresiones.

De Barcelona

BARCELONA.—Como consecuencia de una avería sufrida por una locomotora en la estación de Prat, se necesitó enviar otra para recoger el convoy del expreso de Madrid, el cual llegó con dos horas de retraso.

Llegaron en ese tren los señores Cambo, Domingo, Amado y marqués de Alhucemas, y los sindicalistas Seguí, Pestania y otros concurrentes al Congreso sindicalista de Madrid.

El señor Amado manifestó que no se encargaría del gobierno civil y que se proponía regresar mañana a la corte, con su familia.

MENESTRA.

BOLSA

	Día 18	Día 19
4 por 100 interior...	75'00	74'90
Idem 2 1/2 por 100...	60'00	60'00
5 por 100 amortizable...	96'15	96'15
4 por 100 amortizable...	95'00	95'00
Acciones del Banco de España...	523'00	523'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	299'00	297'00
Paris 4 por 100 exterior español...	85'00	84'75
Cambios sobre París, cheques...	47'25	48'00
Cambios sobre Londres, idem...	12'99	19'55
Acciones preferentes Sociedad General Anunciadora...	98'75	99'00
Acciones ordinarias de idem...	44'00	44'00
Obligaciones de idem...	34'00	00'00
Acciones Banco Hispano de la Plaza...	283'00	281'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	95'70	93'50
Carpas de amortizables...	96'00	96'00
Hispano...	600'00	600'00
Carpas último empréstito...	75'10	74'95
Mercos...	10'90	11'20

MIRO PLAZA, banquero

ISA, 5, Burgos.—Casa fundada en 1858

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta del contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer la amortización, en las Bolsas de Madrid y extrajeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Almacén de carbones asturianos muy superiores, de grandes calorías y mucha duración

	GRATIA	Pesetas
Cribado de piedra...	6'50	
Id. de antracita...	6'50	
Cok de Mieres...	6'50	
Ovoides de hulla...	6'50	

Aviados de venta: San Lorenzo, 36, Salchicherie de Manuel Sánchez. Teléfono num. 173

EDICTO

A voluntad de sus dueños, se vende una casa posada denominada la de "Juan Rubio", sita en esta villa, barrio de Cosana, calle de Burgos, cuya subasta tendrá lugar en la misma casa, el día 26 del corriente mes, y hora de las once de su mañana, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en el acto del remate.

Salas de los Infantes 2 de Diciembre de 1919.—Los interesados Juan Arroyo, A. ruego de María Pilar, Agustín Ontañón, Rogelio Vicente, Gregorio Vicente, A. ruego de Caya Salas, Jeremías Serano.

PÉRDIDA DE UN PERRO

Se ha extraviado un perro, raza lobo, color pardo, que atienda por "Dick". Se gratificará a quien lo entregue calle de San Pedro Cardena "Villa Cándida".

AMA SECA

Se necesita para el cuidado de cuatro niños. Huerto del Rey, 2 y 4, 3.º, Izda.

ELECTRICISTA

Se necesita para el servicio de una central, como encargado, el cual tendrá que instalar un auxiliar, y se preferirá con hijo que le pueda servir para mensajería cargo. Indicar si se quiere con condiciones de sueldo.

AMA SECA

Se desea comprar una de tres a cinco cilindros, de ocasión, en buen estado. Escribir a Gerardo Roa, Padrón (Galicia).

CALANDRA

Se desea comprar una de tres a cinco cilindros, de ocasión, en buen estado. Escribir a Gerardo Roa, Padrón (Galicia).

Seis razones

por las cuales la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre:

- 1.ª Su preparación no exige más que agua y una cucharilla de cinco minutos para obtener un alimento perfecto.
- 2.ª Puede ser dosificada con arreglo a la capacidad digestiva de cada niño.
- 3.ª Está exenta de gérmenes nocivos.
- 4.ª Evita el enfriamiento de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada.
- 5.ª Facilita el destete.
- 6.ª Preserva de diarreas y demás afecciones gastro-intestinales.

PERDIDA

de una cartera de tela, de señora, conteniendo un pañuelo, desde Huerto del Rey hasta la plaza del Duque de la Victoria, número 17, 1.º, derecha, donde se agradecerá y gratificará a quien la entregue.

AMA DE CRÍA

Se ofrece, en buenas condiciones, una, en Santo Domingo de Silos, llamada Rufina Alameda.

OPERARIOS

Se necesitan en la fábrica de harinas de Orejón y Pérez, Fernan-González, 11.

Para taller de carros

Se necesita un oficial ó aprendiz. Informar, Florentino Peña, en Sandoval de la Reina.

Regimiento lanceros de España 7.º DE CABALLERÍA

Debiendo renovarse la renovación del contrato del flemo que produce el ganado de este regimiento durante el año 1920, se anuncia por el presente, para que el que lo desee presente sus condiciones bajo sobre cerrado, en la Oficina de Mayoría, hasta el 23 de los corrientes, a las diez, a cuya hora se procederá al sorteo de los pliegos presentados, siendo satisfactorio el importe de este anuncio, por aquel a quien se le adjudique el referido contrato.

Burgos 19 de Diciembre de 1919.—El comandante mayor, Leonardo Ibarra.

ANUNCIO

11.º regimiento de Artillería ligera

Debiendo renovarse el contrato para la venta y extracción del flemo que produce el ganado alojado en este cuartel durante el año 1920, se abre concurso para que los que deseen tomar parte en el mismo, presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría de este cuerpo antes de las doce del día 23 del actual, en que se procederá a la apertura de los pliegos presentados, siendo el importe de este anuncio por quien se le adjudique el referido contrato.

Burgos 19 de Diciembre de 1919.—El comandante mayor, Federico Gil.

Arboles frutales y forestales

de los más acreditados viveros de España. Maquinaria agrícola.—Abonos minerales. Para precios y pedidos, dirigirse a Rufino Ortiz, Casa Blanca.

VENTA DE CARBONES

minerales, ovoides y vegetales. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicas y de grandes resultados. José Carazo.—Fábrica de gasosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30.

CARROS

Por traslado a Burgos del dueño del taller de Villagamar, se venden dos carros de buyes en buen uso y otro carro con un caballo y arreos, y otros efectos. Para tratar, en dicho taller.

AMA DE CRÍA

Se necesita para su casa. Informes: José Carazo, fábrica de gasosas y carbones, Santander, 30.

Aprovechen la ocasión

En la tienda de Nemesio Alonso, plaza de Alonso Martínez, 1, se venden patatas a 25 céntimos kilo, y de 20 kilos en adelante, a razón de 26 céntimos kilo.

COSTURERA

Se encarga de prendas de vestir para criadas de servicio y clases modestas, a precios sumamente módicos. Santa Agueda, 27, habitación número 2.

SE COMPRARIA

coche de campo, ligero, cerrado, de cuatro ruedas, para franco y limonera, con capota que cubra el pescante. Informes en esta Administración.

ARRIENDO DE TIERRAS

En término de Valbenilla (Castrogeiz), se arriendan unas ocho y media hectáreas. Informar en Burgos, D. Gonzalo Mercado, calle de la Calera, 33, 1.º

Se arrienda un coto

de 40 fanegas de sembradura, siendo casi todo ello regadío; tiene casa, molino con dos piedras y pajarero. Razón: Vitoria, 2.º, entresuelo.

Imprenta del Plazo de Burgos.

CONFITERIA REPOSTERIA
VISITE V. ESTA CASA
:: ARTÍCULOS PARA NAVIDAD ::
INMENSO SURTIDO
CD-Nº5
BURGOS.

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900
Capital del Banco y Reservas:
Pías. 3.575.000
Balance en Diciembre último:
Pías. 48.706.110'70

SE NECESITA
un oficial que esté bien instruido en el oficio de herrero en la herrería de la villa de Lezo.

SE VENDE
una máquina de gasosas, en buen uso. Para tratar, con Eleuterio López, en Sasamén.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SEÑ. PASTOR, 14 y 16 (ANTES VARELLAS)
Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

INFORMACIÓN MILITAR
en materias de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Plaza de Vega, 27, 3.º, izquierda.

MUEBLES: ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio. Descuentos en habitaciones completas. Todos los muebles son rigurosamente garantizados y contruidos por personal competente en esta clase.

Talleres de ebanistería y tapicería. Fábrica de jergones metálicos. Plaza del Duque de la Victoria, 19, Burgos.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Barbero Hermanos

Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finamente elaboramos y expendemos al por mayor á precios muy convenientes.

Automóviles "FORD"

Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático.

Chassis especiales para camión de una tonelada.—Surtido completo en piezas de recambio. Representante exclusivo para la provincia:

ARMANDO CORCHO.—SANTANDER

Calle de Calderón, 33, teléfono 371.—Dirección telegráfica y telefónica: ARMANDO

A los maestros de obras y particulares

Se hacen bañeras, fregaderas, bañeras, lavabos, escaleras, tuberías y todos cuantos trabajos se deseen en piedra artificial y mármol comprimido. Precios como nadie y en mejores condiciones.

Maestros constructores

CEBRIÁN Y DOMINGO

Calle de Valladolid, núm. 8 (Posada de Santa María)

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS. (Valladolid)

Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correo con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y México, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 20 de cada mes.

Atento esmerado y confortables camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y contruidos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julian Ruiz.—Puebla, 20, 2.º, derecha

Arboricultor

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene a disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas

Pará pedidos de plantas y de catálogos dirigirse al parador de El Siglo, calle de la Merced.

«Enfermos!... no olvidar La Radiosa-Valle da vigor, salud, fuerza»

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Devuelve EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD....

Depositarlo en Burgos: farmacia y droguería de D. Fabián Barriocanal, calle de Lala-Calvo, número 1.

Aguas y Bañeario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artrismo.

Se venden embotelladas a 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrosa.

Pedido de antecedentes a la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).

Modern' Garage.

Lain Calvo, 32.—Teléfono núm. 108

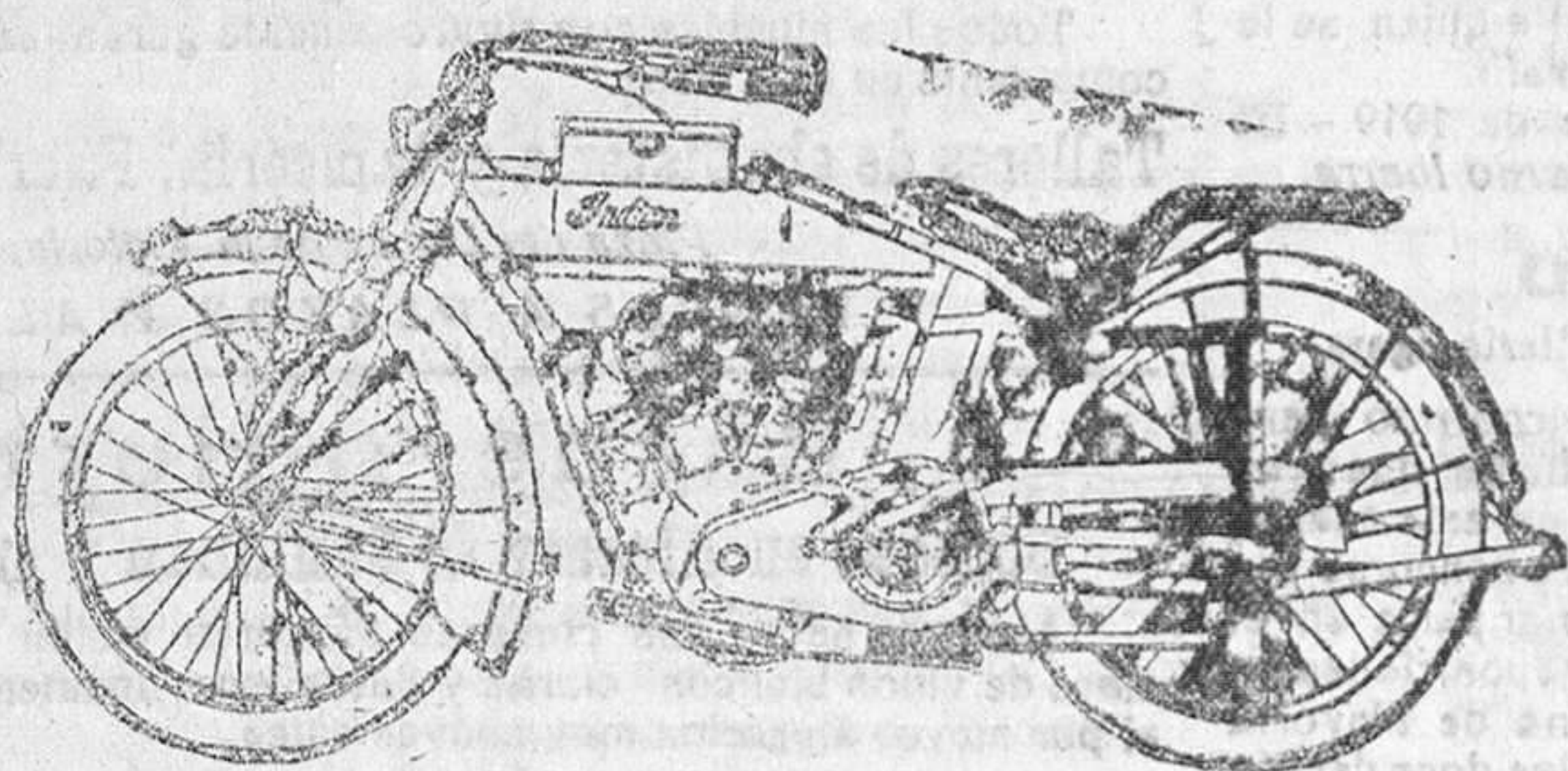
— BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 a 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías a gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS
Y
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS



Motocicleta INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico ó indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN
Vulcanización
de neumáticos

Taller de reparaciones

CARGA DE AGUILLAS
ESMALTAJE A FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda
clase de accesorios.

GASOLINAS

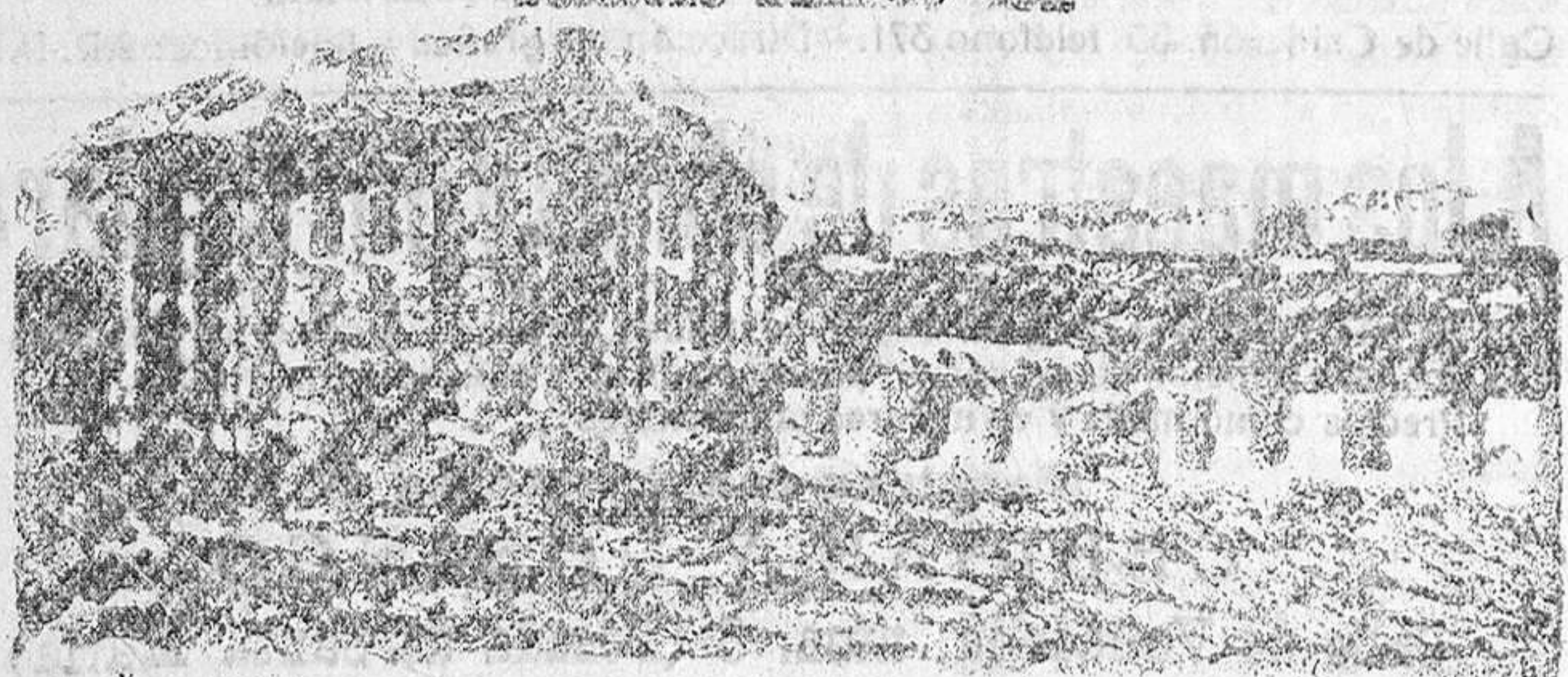
ACEITES

GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles a precios convencionales.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—Santander

Teléfono número 104



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diagnósticos que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
Los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS
ANTISEPTICO y RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLIMEX
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofluato de Sól.
Sustituye al remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, quita las secreciones y previene la TUBERCULOSIS
L. DUBAUBERT, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las farmacias

Metales. Baño, plomo, cobre, aluminio, estaño, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, apogel, ferro-silicio, cromo, alúmina-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.070.—BILBAO.

JABÓN MUARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Bujías
Perfumería
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y MUARTO, en piezas estampiladas de 100 y 200 gramos, son fáciles de usar para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: **LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.)** San Sebastián.

Representante en Burgos **FRANCISCO ALCALDE OLIVE.**

BOTELLAS
vacías, de tinta, plano redondo y cuadrado, se compran; pago alto precio:
La de un litro a 25 céntimos.
La de 1/2 » 20 »
La de 1/4 » 15 »
La de 1/8 » 10 »
y los curules-finteros 3 »

Fábrica de tintas.—Isa. número 17
SALÓN POSTAL



**Reumatismos
Gota, Piedra
Artritis**

Puntante cual fecha...

el dolor ha sido y duele, si no se quita el ácido úrico del organismo, como de muchas afecciones. Basta en cada caso el agua mineral que se haya hecho con un paquete de

Lithinés de Gustin

Así obtendrán la mejor agua mineral que circula y obtiene directamente el ácido úrico.

para hacerse 12 litros de agua mineral.

Depos. único para España: DALMAU OLIVERA
14, Paseo de la Industria, BARCELONA
y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio de los doce papeles, 1'20 pesetas

Arboles frutales

RAMÓN RAGA MATEO.—Sabiñán (Zaragoza)

Grandes existencias de perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albaricorios, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos; rosales de pie alto y franco.

Se remiten catálogos a quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago a los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

Dirigir los pedidos a Guillermo Arnáiz, Santocildes, 6, Burgos.

LAS PIERNAS PESADAS

Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas o un eczema varicoso, o provocar una flebitis. El

Depurativo Richelet

ese potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación defectuosa; hará que des aparezca rápidamente la hinchazón de las varices. La pierna, descomulgada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesadez del miembro se cambiará en un verdadero bienestar.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias.
L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Interesa a todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra a los más altos precios toda clase de alfombras antiguas y modernas, brillantes, damascos, perlas y encajadas, oro, plata y platino, ropas, muebles, arañas, máquinas de coser, monedas, colchones y todo clase de objetos.

NOTA.—Compró papeletas de los Montes de Piedad y pago más que nadie. Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también a domicilio, previo aviso personal ó por correo postal.

Calle de la Puebla, número 13, 1.º

Sacrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lala-Calvo, 17, principal.—Burgos.

DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE TALAN Y PALANCO

Fábrica de cajas de cartón
REPARACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain Calvo, 12.—Burgos

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Ferré Canal

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE SAN DE MENA, número 13, 1.º.—Burgos.

Hernias (quadradales), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Tumores tumorales.—Dolors de la matriz, etc., etc.

Títulos que acreditan a la ortopedia del pediatra

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos conocido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues entendemos que una conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarlo cuando se ha sido fabricado expresamente para uno (y este, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede sustraerse al mismo herido), supone, para el sujeto, una aventura terrible; y a largo plazo una consideración hace estremece. Es tan grave que puede ser causa de dolencias tomando una medicina cualquiera de los que halla en un botiquín sin saber en otra calidad, por ejemplo, que en un color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigidos por nosotros en su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo a base de una adaptación queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho espumoso, y en grado de blandura necesaria en cada caso, las palas obturadoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los niños superiores presentan diversas formas fibrosas ó existen hipocostes alrededor de las muñecillas, detalle que por su gran importancia sometimos a la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sea posible ó apoyarse, si precisa, en resortes supletorios de ninguna clase, imitando los movimientos del pie natural y que acoplamos a las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutor laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y afecciones análogas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más valiosos elogios de verdaderos entendedores médicos, el cual enviamos, a quien lo pida, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Mos permitimos recomendar a los médicos, que son los que tienen a su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir a los pacientes, que envíen a los ortopedicos, y a quienes se anuncian como tales, títulos equivalentes a estos que hemos reunido como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán a su clientela con el celo a que los obliga el desempeño de su alta función social.

AVISO IMPORTANTE

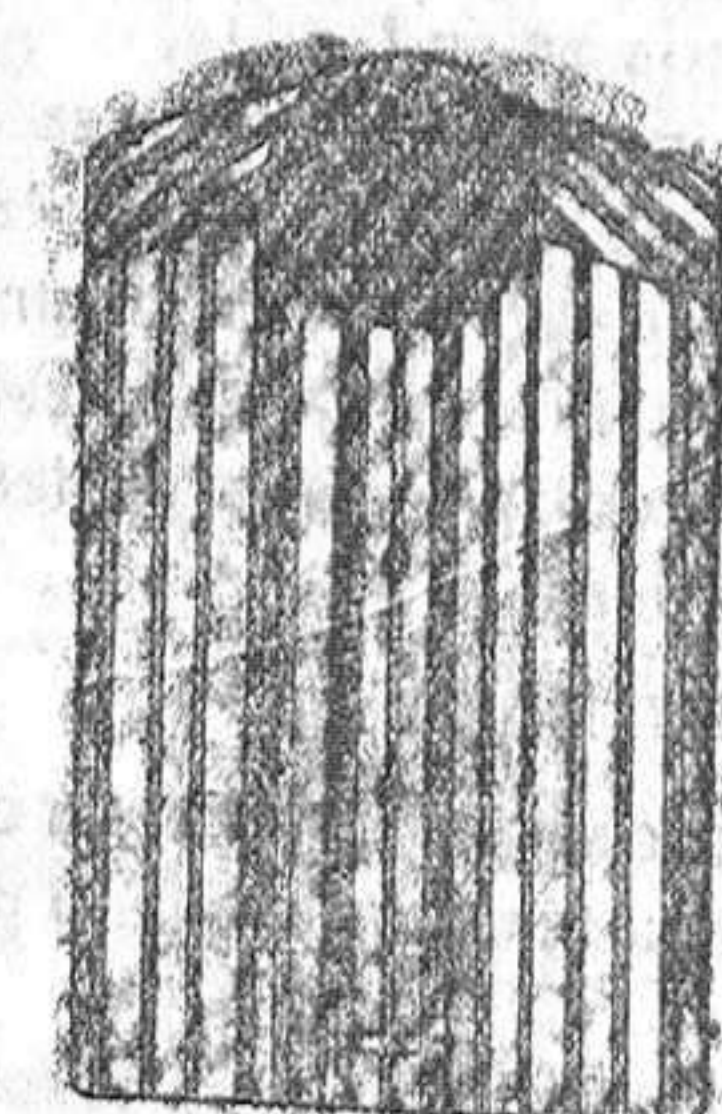
Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Ferré Canal (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de casa a casa y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, fijamente todo el día y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

CASA MUNGUA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Sucursal: Palencia, 6.—Burgos

Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gobanes, pellanes, mantos, tapabocas, capas, mantillas de seda, pasamontañas, capotes para el cuerpo, jorcas, muebles negros y color para militar y paisano.

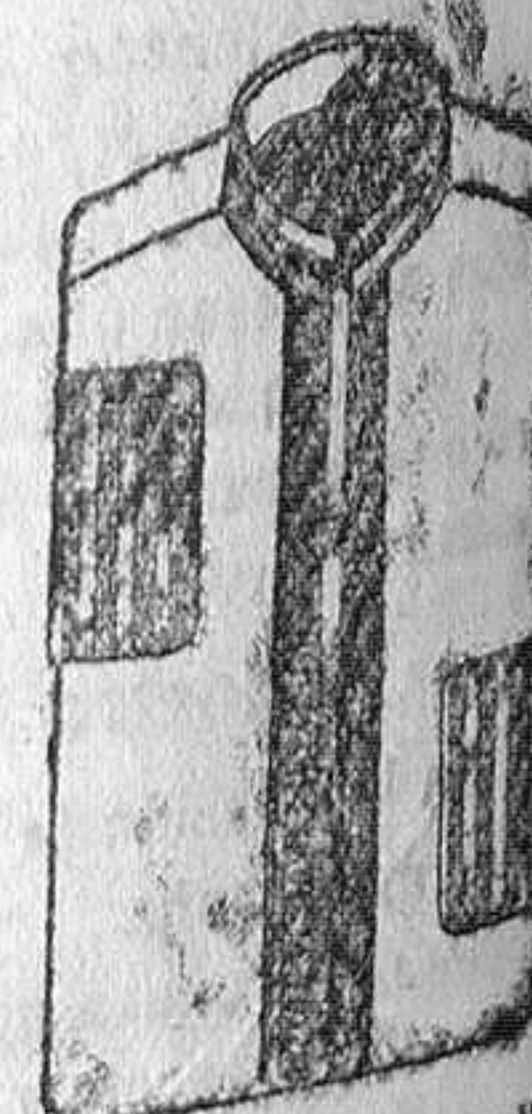
Siempre a precios económicos—1.º Precio fijo



Camisas percal batista a 6 y 7 pesetas.



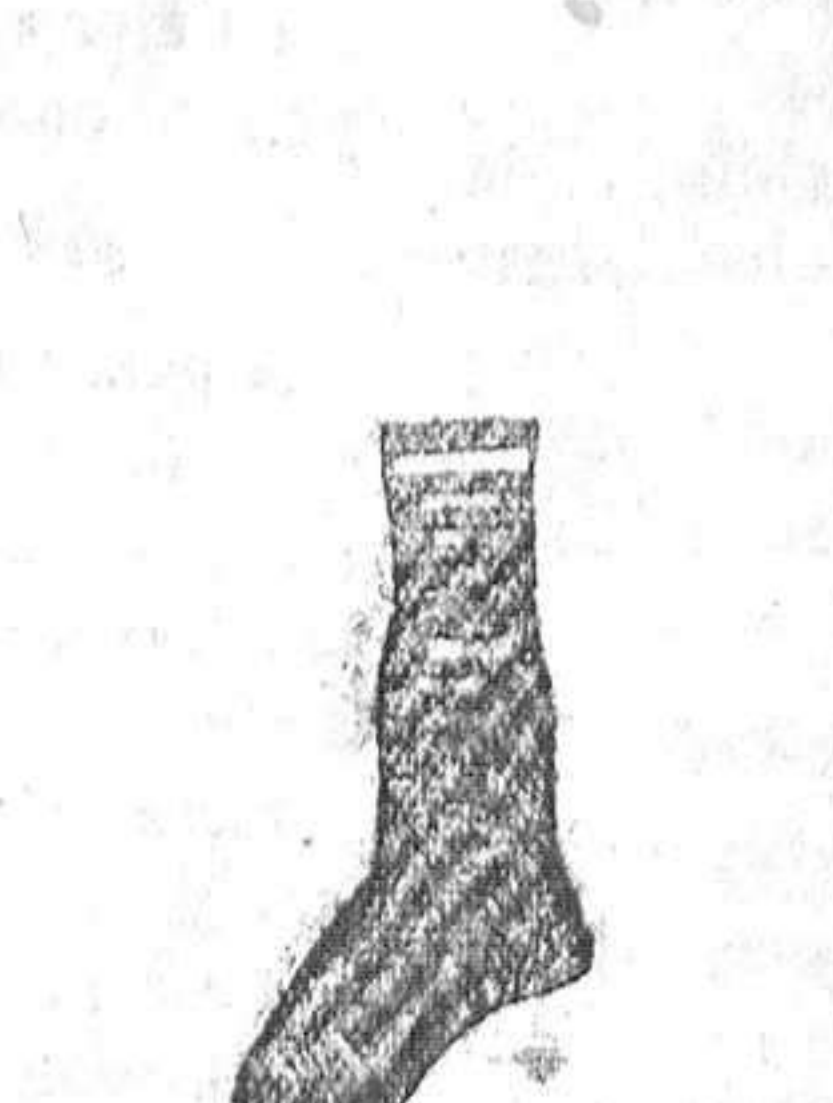
Jersey lana, con corbata a 14, 16, 18 y 20 pesetas. En algodón a 6 y 7 pesetas.



Camisas percal, cuello y puños dobles a 6 y 7 y 8 pesetas.



Pasamontañas lana a 8 y 10 pesetas. Seda a 6 pesetas.



Calcetines lana a 1'25, 1'50 y 2 pesetas. En algodón a 0'60, 0'90 y 1 peseta.



Pantalones cortos, de pana y tela a 4'50, 5 y 6 pesetas.